

COLEGIO DE BIÓLOGOS DE ARAGÓN

Estimado Colegiado:

marzo2019

Ven a Ibercaja hemos preparado una selección de productos para ti.

iberCaja

1/6

Este número es indicativo del riesgo del producto, siendo 1/6 indicativo de menor riesgo y 6/6 de mayor riesgo.

Ibercaja se encuentra adherida al Fondo de Garantía de Depósitos de Entidades de Crédito de España (RDL 16/11). El importe máximo garantizado es de hasta 100.000 euros por depositante en cada entidad de crédito.

CUENTA VAMOS UNA CUENTA EN LA QUE VAMOS A DÁRTELO TODO

Oferta exclusiva para nuevos clientes¹

DISFRUTA GRATIS² DE



CUENTA VAMOS
sin comisión de mantenimiento.



TRANSFERENCIAS ONLINE
incluidas las inmediatas.



TARJETA
Tarjeta Vamos o Visa Universal +7
sin comisión de mantenimiento.



**RETIRADAS DE EFECTIVO
A DÉBITO**
en cajeros de Ibercaja en toda España
y 3 al mes en cajeros ajenos.

**Y SI TRAES TU NÓMINA
O PENSIÓN
EN LA CUENTA VAMOS
ADEMÁS
VAMOS A DARTE
EL 5% TIN**

**EL PRIMER AÑO (5,06%TAE)
2% TIN EL SEGUNDO (2,01% TAE)³**
sobre el saldo que mantengas en tu cuenta,
saldo máximo a remunerar 6.000€.

Todo esto solo por

- ✓ Realizar **6 o más movimientos** al semestre con tu tarjeta,
- ✓ recibir **6 o más cargos** domiciliados en tu cuenta al semestre,
- ✓ contratar la **Banca Online Ibercaja Directo** (gratuita),
- ✓ y domiciliar tu **nómina o pensión por un importe desde 600€.**

EL BANCO
DEL
Vamos

[1] Oferta disponible para nuevos clientes de Ibercaja (personas no registradas en nuestra base de datos) mayores de edad que contraten la Cuenta Vamos, la Tarjeta Vamos o Visa Universal+7, e Ibercaja Directo simultáneamente.
[2] La Cuenta Vamos sin comisión de mantenimiento ni de administración de cuenta; Tarjeta Vamos o Tarjeta Universal+7 sin cuota de emisión ni de mantenimiento de la tarjeta; la concesión de la tarjeta de crédito está sujeta a los requisitos de concesión de riesgos de Ibercaja. Transferencias SEPA (Zona Única de Pagos en Euros) ordenadas desde canal electrónico sin comisión. 3 reintegros a débito (con cargo inmediato en la cuenta) gratuitos al mes en cajeros de la red EURO 6000 (a excepción de CaixaBank, Bankia, Sabadell, Euronet y Cardtronics, en todo el territorio español) (salvo Aragón, La Rioja y provincias de Ciudad Real, Burgos y Badajoz, donde existe una amplia red de cajeros Ibercaja). Condiciones aplicables cumpliendo los requisitos previstos en contrato: realizar al menos 6 movimientos al semestre con la tarjeta y recibir 6 cargos de recibos domiciliados al semestre en la cuenta. Si el titular incumple los requisitos, se aplicarán las condiciones según la Tarjeta vigente disponible en Ibercaja.es.
[3] Retribución de la cuenta. Primer año desde la apertura de la cuenta: Hasta 6.000€: 5% TIN (5,06% TAE). Ejemplo para primer año para saldo en cuenta constante de 6.000€, con nómina, pensión o prestación de desempleo domiciliada de al menos 600€, suponiendo una fecha de apertura coincidente con alguna de las liquidaciones de intereses. Liquidación bruta: 1er semestre 150€, 2º semestre 150€. Segundo año desde la apertura de la cuenta: Hasta 6.000€: 2% TIN (2,01% TAE). Ejemplo para segundo año para saldo en cuenta constante de 6.000€, con nómina, pensión o prestación de desempleo domiciliada de al menos 600€, suponiendo una fecha de apertura coincidente con alguna de las liquidaciones de intereses. Liquidación bruta: 3er semestre 60€, 4º semestre 60€. Condiciones aplicables cumpliendo los requisitos previstos en el contrato: realizar al menos 6 movimientos con tarjeta, recibir 6 cargos de recibos domiciliados al semestre en la cuenta y domiciliación de nómina, pensión o prestación de desempleo igual o superior a 600€ a nombre del titular de la cuenta Vamos. El primer ingreso de esa nómina, pensión o prestación de desempleo deberá recibirse dentro de los dos meses naturales siguientes al mes en el que se realiza la apertura de la cuenta Vamos debiendo mantenerse la domiciliación para considerarse cumplido el requisito. Si el titular incumple los requisitos la retribución de la cuenta será del 0%.
Oferta válida hasta el 30/04/19.

Condiciones válidas hasta el 30/04/2019.

Para acceder a estas ofertas es necesario presentar en una oficina de Ibercaja una copia del presente documento y la acreditación de pertenencia al colectivo. Condiciones sujetas a las modificaciones de mercado.

Ibercaja Banco S.A. (2085) NIF. A-99319030. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza (T. 3865, F. 1, H. Z-52186, Inscrip. 1º). Domicilio Social: Plaza de Basilio Paraíso, 2 50008 Zaragoza.

COLEGIO DE BIÓLOGOS DE ARAGÓN

LEASING IBERCAJA

FINANCIACIÓN DE NAVES, LOCALES, DESPACHOS O BIENES DE EQUIPO

Disponga de los bienes necesarios para su actividad
financiando hasta el 100 %, pagando cuotas periódicas
y con importantes ventajas financieras y fiscales.

LEASING MOBILIARIO Y BIENES DE EQUIPO

Plazo entre 2 y 5 años

- Tipo de interés variable
- Tipo de interés fijo

LEASING INMOBILIARIO

Plazo entre 10 y 15 años

- Tipo de interés variable

Ventajas fiscales según legislación fiscal vigente en cada momento.
Oferta de Ibercaja Leasing y Financiación, S.A., E.F.C. CIF A-50-219807 Domicilio Social: Paseo Constitución, 4, 1ª planta. 50008 Zaragoza.
Inscrita en el Registro de Establecimientos Financieros de Crédito con el número 4.832
Las condiciones financieras concretas del leasing se determinarán, en cada caso, por acuerdo entre las partes.
Productos de financiación sujetos a los requisitos de concesión de Ibercaja Leasing.

Condiciones válidas hasta el 30/04/2019.

Para acceder a estas ofertas es necesario presentar en una oficina de Ibercaja una copia del presente documento y la acreditación de pertenencia al colectivo.

Condiciones sujetas a las modificaciones de mercado.

Ibercaja Banco S.A. (2085) NIF. A-99319030. Inscrita en el Registro Mercantil de Zaragoza (T. 3865, F. 1, H. Z-52186, Inscrip. 1º).
Domicilio Social: Plaza de Basilio Paraíso, 2 50008 Zaragoza.